

**FUNED**

**CURSO PARA  
DISTRIBUIDORES DE  
SEGUROS**

**(NIVEL 3):**

**GUÍA DIDÁCTICA**

## PRESENTACIÓN

El objetivo de este curso es dotar a los estudiantes de los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la actividad de distribución de seguros y reaseguros en su Nivel 3.

Las materias formativas que componen el programa del curso se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 287/2021 que desarrolla al Real Decreto-Ley 3/2020 en materia de formación. Además, este programa formativo cumple con los requisitos y principios básicos definidos en la Resolución de Formación de 3 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

## DESTINATARIOS DEL NIVEL 3

El *Curso para Distribuidores de Seguros (Nivel 3)* está dirigido a personas que quieren desarrollar una carrera profesional en el campo del seguro o a personas que trabajan en empresas de este sector y que desean completar su formación en tareas que se relacionan con la distribución de seguros.

Concretamente, el artículo 7.1. c) del Real Decreto 287/2021 establece la exigencia de cursar una formación inicial obligatoria de 150 horas de duración para todo aquel personal que informen sobre productos de seguros:

- Los **agentes de seguros** que sean personas físicas en los casos en que proporcionen información sobre productos de seguros, no realizando labor de asesoramiento;
- La **persona responsable de la actividad de distribución**, o, en su caso, al menos a la mitad de las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución de los agentes de seguros que revistan la forma de personas jurídicas, que proporcionen información sobre productos de seguros, no realizando labor de asesoramiento.
- Los **empleados de las entidades aseguradoras y reaseguradoras** que proporcionen información sobre productos de seguros o de reaseguros, no realizando labor de asesoramiento.

- **Los empleados de los mediadores de seguros y de reaseguros** que proporcionen información sobre productos de seguros o de reaseguros, no realizando labor de asesoramiento.
- Las personas que integran las redes de distribución de **los operadores de banca-seguros**, en los casos en que proporcionen información sobre productos de seguros, no realizando labor de asesoramiento.
- **Los colaboradores externos** que sean personas físicas en los casos en que proporcionen información sobre productos de seguros, no realizando labor de asesoramiento.

## REQUISITO DE ACCESO

No es necesario acreditar formación previa para acceder al curso.

## OBJETIVOS

- Estudiar las principales instituciones del sector asegurador.
- Conocer la normativa reguladora de la actividad de distribución de seguros y de reaseguros.
- Comprender las características, riesgos y aspectos esenciales de los productos de seguros y de reaseguros que se ofrecen o recomiendan por el distribuidor, incluidas sus implicaciones fiscales específicas
- Entender el funcionamiento del mercado financiero en general, y de seguros en particular
- Evaluar la documentación relativa a los productos de seguros sobre los que se proporciona informa.
- Tener conocimientos básicos sobre los principios de valoración aplicables según el tipo de productos de inversión basados en seguros ofrecidos o recomendados a los clientes.

## PROGRAMA

El programa del Curso para Distribuidores de Seguros (**Nivel 3**) comprenderá las siguientes materias:

MÓDULO I	
TEMA 1	Estructura general del sistema financiero
TEMA 2	Las instituciones del sector asegurador
TEMA 3	Norma aplicable en materia de condiciones generales de contratación
TEMA 4	Normativa aplicable en materia de contrato de seguro y reaseguro
TEMA 5	Normativa aplicable en materia de distribución de productos de seguros
TEMA 6	Normativa sobre mecanismos de protección de los consumidores
TEMA 7	Conocimiento en materia de gestión de siniestros
TEMA 8	La protección de datos de carácter personal
TEMA 9	Conocimiento de las normas deontológicas del sector asegurador
TEMA 10	Accesibilidad de las personas con discapacidad a los productos de seguros
TEMA 11	Prevención de blanqueo de capitales
MÓDULO II	
TEMA 12	Los Seguros patrimoniales
TEMA 13	Los Seguros de daños en bienes
TEMA 14	Los Seguros sobre personas
MÓDULO III	
TEMA 15	Los Seguros de Vida no IBIPS
TEMA 16	La Organización y las prestaciones garantizadas en el sistema público de pensiones
TEMA 17	Normativa sobre blanqueo de capitales aplicable al seguro de vida

Tendrá una duración de 150 horas.

### ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO GRUPO C AL NIVEL 3

En lo que se refiere a los alumnos que dispongan de titulación del **Título del Grupo C según la normativa anterior**, deberá aportarse fotocopia compulsada del título y del programa del curso realizado. Tras comprobar su veracidad se aplicará la convalidación de los contenidos coincidentes (Temas 2,3,4,5 y 6 exentos de estudio), reduciendo el programa del curso a 100 horas.

En rojo los temas convalidados que NO son necesario estudiar.

MÓDULO I	
TEMA 1	Estructura general del sistema financiero
TEMA 2	Las instituciones del sector asegurador
TEMA 3	Norma aplicable en materia de condiciones generales de contratación
TEMA 4	Normativa aplicable en materia de contrato de seguro y reaseguro
TEMA 5	Normativa aplicable en materia de distribución de productos de seguros
TEMA 6	Normativa sobre mecanismos de protección de los consumidores
TEMA 7	Conocimiento en materia de gestión de siniestros
TEMA 8	La protección de datos de carácter personal
TEMA 9	Conocimiento de las normas deontológicas del sector asegurador
TEMA 10	Accesibilidad de las personas con discapacidad a los productos de seguros
TEMA 11	Prevención de blanqueo de capitales
MÓDULO II	
TEMA 12	Los Seguros patrimoniales
TEMA 13	Los Seguros de daños en bienes
TEMA 14	Los Seguros sobre personas
MÓDULO III	
TEMA 15	Los Seguros de Vida no IBIPS
TEMA 16	La Organización y las prestaciones garantizadas en el sistema público de pensiones
TEMA 17	Normativa sobre blanqueo de capitales aplicable al seguro de vida

## METODOLOGÍA

A través de la plataforma e-learning de la Fundación UNED, se facilita al alumno/a el material necesario para su preparación. Este material didáctico ha sido elaborado por contrastados profesionales del sector de los seguros.

Se facilitará al estudiante una contraseña para acceder vía web a una plataforma virtual. Las relaciones entre los participantes y la Dirección del curso se han estructurado de la siguiente forma:

El equipo docente está disposición del alumnado para la resolución de cualquier duda relativa a la materia impartida; a tal fin se establece que el contacto profesor-alumno se hará preferentemente por correo electrónico:

César Muñoz Martínez

[cmunoz@cee.uned.es](mailto:cmunoz@cee.uned.es)

Teléfono: 91 398 8391

El email es el canal recomendado por el equipo de profesores por su rapidez, seguridad y flexibilidad. Dado que son muchos los profesores que intervienen en el curso y cada uno se hace cargo de diferentes temas se aconseja que las preguntas se efectúen por correo electrónico a la dirección; desde allí se desviarán al profesor que mejor pueda contestar la pregunta efectuada.

El asunto del email debe indicar a qué tema corresponde la pregunta. Las preguntas deben ser concretas y hacer referencia al CURSO EN SEGUROS NIVEL 3/Tema del que procedan.



El alumno gozará así de un sistema integrado desde el que podrá acceder al material, noticias del sector, legislación y enlaces de interés. Desde la plataforma se podrá acceder a las calificaciones y al perfil de cada participante.

Cuando el alumno realice su último examen, enviará un email al Director del Curso, para hacerle constar de la finalización de las pruebas de evaluación. Tras comprobar las calificaciones, se emitirá un certificado digital que se enviará al alumno por correo electrónico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El estudiante debe leer detenidamente el temario y consultar la documentación complementaria. No obstante, el único material sujeto a evaluación es el material didáctico o tema, la documentación completaría no es evaluable.

Las pruebas de evaluación se realizarán directamente en la plataforma virtual, sin necesidad de realizar una prueba presencial. Se plantearán unas preguntas de autoevaluación no evaluables con objeto de extraer los aspectos más importantes de cada una de las lecciones y preparar el test final.

Los estudiantes realizarán un examen final (aproximadamente 25-30 preguntas). En caso de suspender el examen final se planteará una recuperación. Las preguntas erróneas no penalizan.

La fecha para realizar los exámenes es abierta, por lo que cada estudiante puede realizarlo cuando estime oportuno, siempre y cuando se finalicen con anterioridad a la fecha límite de finalización del curso: 3 meses después de la fecha de matriculación. Se puede solicitar una prórroga de 1 mes al director del curso.

De esta forma, existe una gran flexibilidad de fechas para atender las necesidades que los alumnos puedan tener.

La calificación se le notificará al alumno de forma personalizada e instantánea a través de la plataforma virtual en el apartado calificaciones que aparece en el marco inferior izquierdo de la pantalla.

## CERTIFICACIÓN

**IMPORTANTE:** Una vez aprobado el examen final, el estudiante debe comunicar al director del curso [cmunoz@cee.uned.es](mailto:cmunoz@cee.uned.es) que ha aprobado el curso con objeto de que se inicie el proceso de expedición de su certificado.

## BONIFICACIÓN FUNDAE

Este curso es bonificable para trabajadores por cuenta ajena con cargo a los fondos de FUNDAE.

Para más información puede consultar la siguiente [web](#) o contactar con [gestion.bonificaciones@fundacion.uned.es](mailto:gestion.bonificaciones@fundacion.uned.es)

## EQUIPO DOCENTE

**César Muñoz Martínez**, Director del curso. Profesor del Departamento de Economía Aplicada de la UNED. Doctor en Unión Europea por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Licenciado en Derecho y Economía por la Universidad Carlos III de Madrid. Mediador de Seguros (Grupo A). Máster en Mercados Bursátiles y Derivados Financieros.

**Ángel Muñoz Alamillos**, Profesor del Departamento Economía Aplicada y Estadística de la UNED. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.

**Javier Navas Oloriz**, Licenciado en Económicas, Actuario en Seguros por la Universidad Complutense de Madrid. Auditor de cuentas y Corredor de Seguros. Subdirector General de Riesgos y Seguros Corporativos del Grupo Telefónica S.A. (hasta el año 2006)

**Juan José Gil Sánchez**. Corredor de Seguros. Experiencia en el mercado asegurador y en la gerencia de riesgos. Gestión de aseguradoras y reaseguradoras en la Unión Europea, así como de corredurías en España y América Latina. Gerencia y financiación de riesgos y seguros en multinacional española de primer nivel.